

Señor
JUEZ
E. S. D.

18 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

PROCESO
JUZGADO ORIGEN

EJECUTIVO SINGULAR 2018-00718-00
23 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

DEMANDANTE
DEMANDADO
ASUNTO

COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL COLOMBIANA COOMUNCOL
JORGE LUIS GONZALEZ CANTELLO
LIQUIDACION DEL CREDITO Y SOLICITUD DE TITULOS

CARLOS ANDRES VALENCIA BERNAL, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.236.130 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional número 161.276 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliado en la ciudad de Bogotá, obrando en mi calidad de apoderado de la COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL COLOMBIANA COOMUNCOL, con NIT 900.329.553-1, allego la presente liquidación del crédito y en consecuencia, solicito la expedición y entrega de los títulos judiciales de las sumas de dinero que reposen a favor de la Cooperativa a la cual represento.

DESDE	HASTA	CAPITAL	ACUMULADO	TASA MORA	TASA DIARIA	DIAS	INTERES CAUSADOS
1/05/2019	31/05/2019	\$ -	\$ 9.980.267	29,10%	0,080%	31	246.662,97
1/06/2019	30/06/2019	\$ -	\$ 9.980.267	28,95%	0,079%	30	237.475,66
1/07/2019	31/07/2019	\$ -	\$ 9.980.267	28,92%	0,079%	31	245.137,22
1/08/2019	31/08/2019	\$ -	\$ 9.980.267	28,98%	0,079%	31	245.645,80
1/09/2019	30/09/2019	\$ -	\$ 9.980.267	28,98%	0,079%	30	237.721,75
1/10/2019	31/10/2019	\$ -	\$ 9.980.267	28,65%	0,078%	31	242.848,60
1/11/2019	30/11/2019	\$ -	\$ 9.980.267	28,55%	0,078%	30	234.194,47
1/12/2019	31/12/2019	\$ -	\$ 9.980.267	28,37%	0,078%	31	240.475,21
1/01/2020	31/01/2020	\$ -	\$ 9.980.267	28,16%	0,077%	31	238.695,16
1/02/2020	28/02/2020	\$ -	\$ 9.980.267	28,59%	0,078%	28	218.887,75
TOTAL CAPITAL			9.980.266,57	TOTAL INTERESES			2.387.744,60

TOTAL CAPITAL	\$ 9.980.266,57
TOTAL INTESES	\$ 2.387.744,60
TOTAL	\$ 12.368.011,17
DEDUCCIONES	
TTIULOS ELABORADOS	\$ 1.987.476,00
SUBTOTAL	\$ 1.987.476,00
TOTAL A PAGAR	\$ 10.380.535,17

PETICION: Solicito al señor Juez proceder a aprobar la presente liquidación del crédito y en consencuencia, ordenar la entrega de títulos a favor de mi representada.

NOTIFICACIONES: Las recibo en la secretaría de su despacho o en la Carrera 10 No. 18-36 Of. 305, de la ciudad de Bogotá D.C. bva.abogados.asociados@outlook.es

Del señor Juez con el debido y acostumbrado respeto,



CARLOS ANDRES VALENCIA BERNAL

CC. No. 80.236.130 de Bogotá

T.P No. 161.276 del C. S. de la J.